

Guayaquil, Marzo 7 del 2.002

**Señora doña
Mercedes Sempértegui vda. de Real
Presidenta del Directorio
Compañía Industrial Inmobiliaria LIATRIAL S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

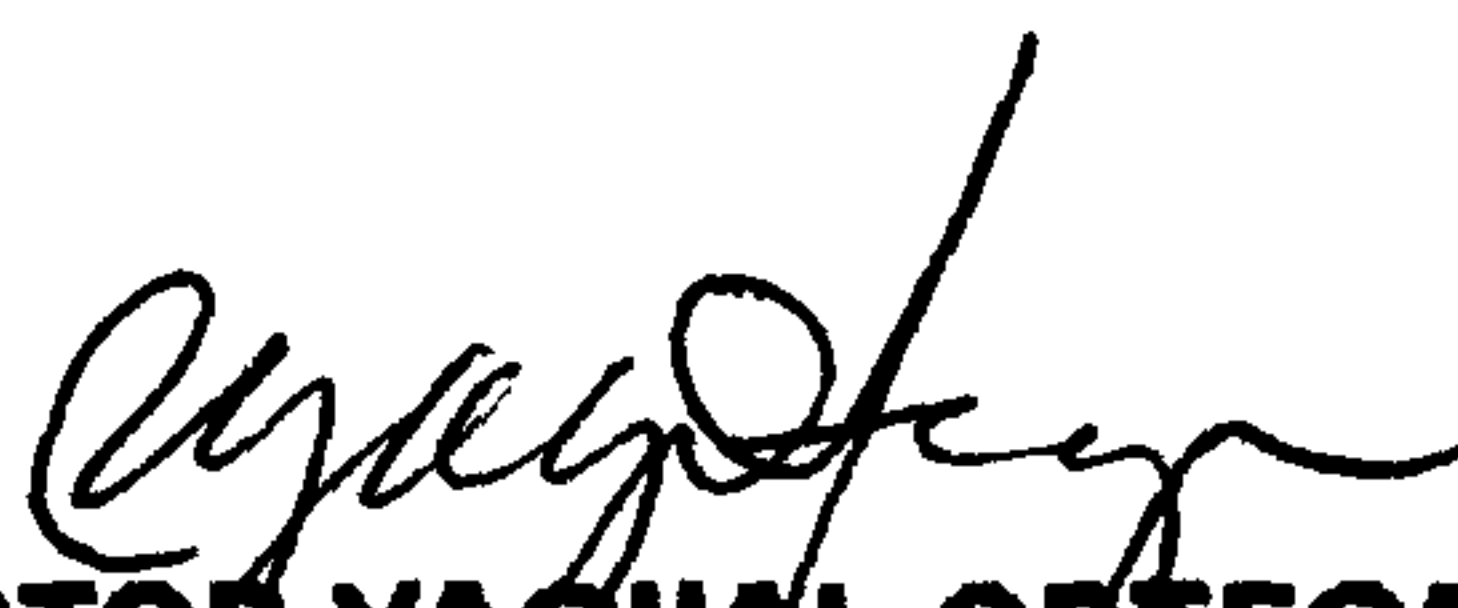
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y de los Estatutos como Comisario Principal de la Compañía Industrial Inmobiliaria LIATRIAL S.A., por su digno intermedio presento a consideración de la Junta de Accionistas, el Informe de la Contabilidad correspondiente al ejercicio económico del año dos mil uno.

Con la colaboración de la Gerente, señora Graciela Real Sempértegui y de la Contadora C.P.A. Maritza Mendiburo Uribe, he procedido a la revisión de los libros auxiliares y soportes de los movimientos y transacciones correspondientes al mencionado ejercicio, habiéndolo determinado que los registros contables se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas y prácticas contables vigentes.

Los resultados finales al término del ejercicio son el reflejo fiel de las actividades desarrolladas por la Empresa, las mismas que constan en los Estados financieros.

Agraciendo a usted y al personal de Administración, me suscribo,

Atentamente,


**VICTOR YAGUAL ORTEGA
Comisario Principal**

